



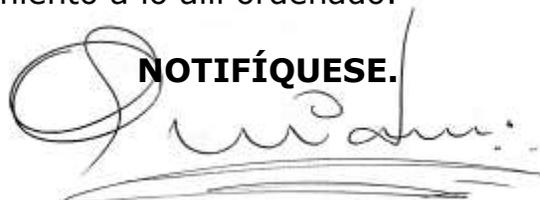
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Ofrecimiento de Alimentos - Digital
No.110013110023-2020-00394-00

Bogotá D.C., once (11) de mayo del año dos mil veintidós (2022).-

Visto los escritos allegados por la apoderada de la parte demandada, se le pone de presente a la misma que el oficio dirigido al pagador de Protección S.A., fue radicado directamente por la secretaría del juzgado y del mismo ya obra respuesta por parte de la entidad en donde refieren estar dando cumplimiento a lo allí ordenado.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 067
HOY: 12 de mayo de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria